

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Contabilidad y Finanzas

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Derecho Mercantil
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Derecho Mercantil	Código: 169212103
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Contabilidad y Finanzas - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-12-16) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Derecho Mercantil - Curso: 2 - Carácter: Formación Básica - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano 	

2. Requisitos para cursar la asignatura

ESENCIAL: Nociones de Derecho. RECOMENDABLE: Nociones de Derecho Civil patrimonial.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: ANTONIO SANTANA PEREZ
- Grupo: GPA: PA201; GTE 2
General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: ANTONIO - Apellido: SANTANA PEREZ - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho Mercantil

Contacto - Teléfono 1: 656820018 - Teléfono 2: - Correo electrónico: asaperez@ull.es - Correo alternativo: asaperez@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo B. 2. Piso. Derecho Mercantil
Observaciones: LAS TUTORÍAS SERÁN VIRTUALES. SI NO PUEDEN SER PRESENCIALES, O SI EL ALUMNO ASÍ LO SOLICITA. PREVIA SOLICITUD POR EMAIL DEL ALUMNO/A 2.ª PLANTA. SALIENDO DEL ASCENSOR A MANO DERECHA. ÁREA DERECHO MERCANTIL..MODULO B. DESPACHO 2. .						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Viernes	08:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo B. 2. Piso. Derecho Mercantil
Observaciones: LAS TUTORÍAS SERÁN VIRTUALES. SI NO PUEDEN SER PRESENCIALES, O SI EL ALUMNO ASÍ LO SOLICITA. PREVIA SOLICITUD POR EMAIL DEL ALUMNO/A. 2.ª PLANTA. SALIENDO DEL ASCENSOR A MANO DERECHA. ÁREA DERECHO MERCANTIL..MODULO B. DESPACHO 2.						
Profesora/a: SANDRA SOLDADO LLOREDA						
- Grupo: GPA: PA101; GTE 1						
General - Nombre: SANDRA - Apellido: SOLDADO LLOREDA - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho Mercantil						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: ssoldado@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:45	12:15	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Area de Mercantil (frente al Salón de grados)
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	12:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Area de Mercantil (frente al Salón de grados)
Observaciones: Las tutorías serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, el enlace para acceder a la misma se publicará en el aula virtual. Por cuestiones organizativas, se deberá solicitar la tutoría online con al menos un día lectivo de antelación enviando un email a la dirección ssoldado@ull.edu.es .						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	20:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Area de Mercantil (frente al Salón de grados)
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:30	18:30	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Area de Mercantil (frente al Salón de grados)
Observaciones: Las tutorías serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso de algunas de las herramientas institucionales disponibles para ello, preferentemente Google Meet, el enlace para acceder a la misma se publicará en el aula virtual. Por cuestiones organizativas, se deberá solicitar la tutoría online con al menos un día lectivo de antelación enviando un email a la dirección ssoldado@ull.edu.es .						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Derecho**

Perfil profesional: **El objetivo de esta titulación es formar profesionales con un nivel de conocimientos técnicos suficientes que vayan a desarrollar su carrera en las aéreas financiera y contable, tanto en el ámbito nacional como internacional.**

5. Competencias

Específicas

CE-3 - Comprender los principios legales básicos y vincularlos con la gestión contable y financiera de las empresas.

CE-4 - Llevar a cabo la gestión tributaria y mercantil de una empresa.

Genéricas – Instrumentales

CGI-1 - Analizar y sintetizar la información

CGI-2 - Comunicarse de forma oral y escrita

Genéricas – Personales

CGP-8 - Trabajar en equipo, tanto de carácter interdisciplinar como en un contexto internacional.

CGP-10 - Tener un razonamiento crítico

CGP-12 - Identificar los componentes básicos y medir factores de desigualdad y vulnerabilidad social, diferencias culturales y procesos conflictivos

CGP-13 - Respetar los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, así como los principios de igualdad de oportunidades.

Genéricas – Sistemáticas

CGS-14 - Aprender de forma autónoma

CGS-17 - Liderar proyectos y/o equipos de trabajo

Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

PROFESORES POR GRUPOS: 1. Grupo de mañana completo D.^a Sanda María Soldado Llorena; y 2. Grupo de tarde completo Dr. Antonio Santana Pérez (Coordinador).

TEMA 1. EL DERECHO MERCANTIL 1.- Constitución y Derecho Mercantil. A) "Constitución Económica".-- B) Carácter estatal de las normas mercantiles.- C) Competencias de las Comunidades Autónomas. 2.- El ordenamiento jurídico comunitario. Su incidencia en el Derecho Mercantil. 3.- El Derecho Mercantil en su estado actual. A) El Derecho Mercantil como categoría histórica: nacimiento y evolución. B) Concepto y caracteres del Derecho Mercantil.-- 4.- Las fuentes del Derecho Mercantil y jerarquía especial de las normas mercantiles. A) La Ley Mercantil. B) Los usos mercantiles.

TEMA 2. LA EMPRESA. 1.- Concepto y elementos que la integran. 2.- Negocios jurídicos sobre la empresa. A) Consideraciones generales. B) La compraventa de empresa. C) Arrendamiento de empresa. 3.- Garantías reales sobre la

empresa.

TEMA 3. EL EMPRESARIO. 1.- Concepto y clases. 2.- El empresario individual. 3.- El ejercicio del comercio por persona casada. 4.- El estatuto del empresario mercantil. 5.- La contabilidad de la actividad empresarial. 6.- El Registro Mercantil

TEMA 4. LAS SOCIEDADES MERCANTILES. 1.- Concepto y clases. 2.- Las sociedades personalistas. 3.- Las sociedades de capital

TEMA 5. MARCO NORMATIVO DEL TRAFICO EMPRESARIAL. 1.- El Derecho de la competencia desleal. A) Cláusulas generales y especiales prohibitivas de la deslealtad. B) defensa jurisdiccional frente a la competencia desleal. 2.- El derecho de defensa de la libre competencia.- A) Finalidad de la defensa de la libre competencia. B) Prácticas colusorias y prácticas abusivas. 3.- La contratación mercantil.- A) Disposiciones generales. B) Contrataciones especiales. C) El régimen jurídico de las obligaciones mercantiles.

TEMA 6. LOS INSTRUMENTOS DEL TRAFICO EMPRESARIAL. 1.- El dinero y las mercaderías. 2.- La propiedad industrial. A) Concepto. B) la patente de invención. B) El modelo de utilidad. C) El diseño industrial. D) La marca. E) El nombre comercial. 3.- Los títulos-valores. A) La letra de cambio. B) El cheque. C) El pagaré. 4.- Las tarjetas de crédito. 5.- Las anotaciones en cuenta.

TEMA 7. LOS AUXILIARES Y LOS COLABORADORES DEL EMPRESARIO.- 1.- Los auxiliares del empresario. A) El factor gerente B) otros auxiliares. 2.- los contratos de colaboración. A) Contrato de Comisión. B) Contrato de agencia. C) Contrato de mediación. D) Contrato de concesión. E) contrato de franquicia.

TEMA 8.. COMPRAVENTAS MERCANTILES.- 1.- La regulación mercantil de la compraventa. A) Concepto. B) obligaciones de las partes. C) El riesgo en la compraventa mercantil. 2.- Las compraventas internacionales. 3.- El contrato de suministro. 4.- la contratación en el mercado de valores.

TEMA 9.. EL TRANSPORTE MERCANTIL.- 1.- Concepto y clases. 2.- El transporte terrestre. 3.- El transporte marítimo. 4.- El transporte aéreo.

TEMA 10. EL CONTRATO DE SEGURO.- 1.- Concepto y clases. 2.- Los sujetos del contrato de seguro. 3.- La perfección del contrato. 4.- los seguros de daños. 5.- los seguros de personas. 6.- El reaseguro.

TEMA 11.. LOS CONTRATOS BANCARIOS.- 1.- Las entidades de crédito. 2.- Concepto y clases de contratación bancaria. 3.- Operaciones pasivas de las entidades de crédito A) El depósito bancario. 4.- Operaciones activas de las entidades de crédito. A) El Préstamo bancario. B) El contrato de apertura de crédito C) El contrato de descuento bancario. 5.- Operaciones Bancarias neutras o de gestión.

TEMA 12. EL CONCURSO DE ACREEDORES. y SEGUNDA OPORTUNIDAD.1.- Concepto y principios informadores. 2.- presupuestos del concurso. 3.- Organos del concurso. 4.- Efectos de la declaración del concurso. 5.- La masa activa y pasiva del concurso. 6.- El convenio concursal. 7.- La liquidación del concurso. 8.- La calificación del concurso.- 8.- La Conclusión y la reapertura del concurso. 9 Acuerdos extrajudiciales de pago y refinanciación. 10. Segunda oportunidad.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El/La alumno/a ha de estar atento al aula virtual de la asignatura, porque los profesores colgarán avisos, prácticas y actividades por este medio, que han de ser cumplimentadas siguiendo las instrucciones que se cuelguen.

El contenido de la asignatura se transmitirá mediante la explicación de lo dispuesto en esta guía docente durante las sesiones teóricas ya sean presenciales o telemáticas, combinando, en su caso, la modalidad presencial con la modalidad online mediante videoconferencias. Si la actual situación de la pandemia lo permite y en el marco de las directrices e instrucciones de las Autoridades Académicas.

Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de supuestos prácticos relacionadas con la materia o en el comentario

crítico de cuestiones que el profesorado considere oportuno abordar. El método de trabajo recomendado es el estudio sistemático, la realización de actividades propuestas y la participación en las sesiones teóricas y prácticas. La metodología propuesta pretende un aprendizaje significativo y un desarrollo el espíritu crítico, procurando la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos a la realidad del sector. Es imprescindible, para un correcto seguimiento de la asignatura, encontrarse inscrito en el aula virtual.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	22,50	0,00	22,5	[CB5], [CB2]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	32,50	0,00	32,5	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-13], [CGP-12], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-2], [CGI-1], [CE-4], [CE-3]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	2,00	0,00	2,0	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-13], [CGP-12], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-2], [CGI-1], [CE-4], [CE-3]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	11,00	11,0	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-13], [CGP-12], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-2], [CGI-1], [CE-4], [CE-3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	45,00	45,0	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-13], [CGP-12], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-2], [CGI-1], [CE-4], [CE-3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	11,00	11,0	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-13], [CGP-12], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-2], [CGI-1], [CE-4], [CE-3]
Preparación de exámenes	0,00	23,00	23,0	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-13], [CGP-12], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-2], [CGI-1], [CE-4], [CE-3]

Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CB2]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Nociones de Derecho Mercantil. Guillermo Jiménez Sánchez (Cood), Marcial Pons, Madrid, última edición.
ISBN 9788491235606

Código de Comercio y leyes mercantiles especiales o Ordenador Portátil o Tableta con los Códigos de Legislación de Libre y Gratuito Acceso

Bibliografía Complementaria

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Sistema de Evaluación y calificación: La asignatura tiene dos sistemas de evaluación diferentes: evaluación continua o evaluación alternativa (única). El alumno que se encuentre en alguna de las convocatorias extraordinarias de 5ª, 6ª y 7ª, tiene, por defecto, el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la evaluación continua debe renunciar de forma expresa y para cada convocatoria al Tribunal dentro del plazo que establece el Calendario Académico del Grado. En el caso de que el alumno no se presente al examen de la convocatoria oficial, la calificación será de "no presentado".

1. MODALIDAD DE EVALUACIÓN CONTINUA:

1. **Prueba objetiva: Dos exámenes parciales tipo test.** La calificación de esta prueba equivaldrá al 60% de la calificación final. La prueba objetiva consistirá en dos exámenes tipo test, correspondientes con cada 50% de la asignatura explicada (6 temas - del 1 al 6- + 6 temas -del 7 al 12-), que se realizarán en las semanas 8 y 15 a 16 del cronograma o calendario de la asignatura, en los horarios de clases. Se calificarán de 0 a 10 puntos, debiendo obtenerse como mínimo 5 puntos en cada uno de ellos y en la media de ambas para aprobar la asignatura. Para mantenerse en el sistema de evaluación continua es necesario superar los dos parciales. Para acceder al segundo parcial es requisito superar el primero.
2. **Evaluación de las actividades y de la participación activa.** La calificación que se obtenga tras la correcta realización de las actividades propuestas, presenciales o virtuales, así como la participación activa en clase, equivaldrá al 40% de la calificación final.
3. **Para la evaluación continuada del alumno se llevarán a cabo las pruebas y actividades siguientes:** 1. Participación activa en clase, presencial o virtual (10%); 2. Asistencia y realización de actividad propuesta en Actividades formativas (10%); 3. Entrega de las prácticas que los profesores designen (20%). Respecto a las actividades citadas, además de la calidad del contenido, se tendrá en cuenta la adecuada exposición o presentación, la correcta argumentación o redacción y la ortografía. En el caso de que se presenten textos copiados de internet o de un compañero la actividad en cuestión será evaluada con un suspenso (0). El alumno podrá obtener hasta un máximo de 4 puntos a través de estas pruebas y actividades, que sólo serán sumados a la calificación obtenida en la prueba objetiva cuando en ésta se obtenga un mínimo de 5,0, esto es, que se hayan superado los dos exámenes parciales tipo test.

2) EVALUACIÓN ALTERNATIVA O ÚNICA:

Los alumnos que no hayan realizado la evaluación continua, renuncien expresamente a ella o no la hayan superado, podrán presentarse al examen final en las fechas de las convocatorias oficiales. Los alumnos que no superen los dos parciales, deberán presentarse al examen en las convocatorias oficiales. Dicho examen será tipo test con preguntas teórico-prácticas, y/u oral, a elección del alumno/a sobre los contenidos estudiados, debiendo obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura.

ALUMNADO EN 5ª, 6ª y 7ª CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Tiene por defecto el derecho a ser examinado por un Tribunal con una evaluación única sobre 10 puntos. Si quiere presentarse a la evaluación continua debe renunciar al Tribunal expresamente, dentro del plazo que establece el Vicerrectorado de Estudiantes en el Calendario del Grado vigente.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
----------------	--------------	-----------	-------------

Pruebas objetivas	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-13], [CGP-12], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-2], [CGI-1], [CE-4], [CE-3]	Examen escrito	50,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-13], [CGP-12], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-2], [CGI-1], [CE-4], [CE-3]	escritas	20,00 %
Pruebas de desarrollo	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-13], [CGP-12], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-2], [CGI-1], [CE-4], [CE-3]	escritas	10,00 %
Trabajos y proyectos	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-13], [CGP-12], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-2], [CGI-1], [CE-4], [CE-3]	escrito y oral	10,00 %
Informes memorias de prácticas	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-13], [CGP-12], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-2], [CGI-1], [CE-4], [CE-3]	escrito y oral	10,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- 1 El alumno entenderá los principios legales básicos y vinculados con la gestión contable y financiera de las empresas.
- 2 El alumno realizará la gestión tributaria y mercantil de una empresa.
3. Conocer y utilizar las instituciones, terminología y conceptos propios de la materia, interpretar y emitir juicios técnicos y de valor en sede jurídica y desarrollados en la Guía Docente.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	tema 1	clase teorica: 2.50 prácticas: 1.25	3.75	6.00	9.75
Semana 2:	tema 2	clase teorica: 2.50 practiclas: 1.25 horas virtuales: 2.00	3.75	6.00	9.75
Semana 3:	tema 3	clase teorica: 2.50 practiclas: 1.25	3.75	6.00	9.75
Semana 4:	tema 4	clase teorica:2.50 practiclas: 1.25 actividad (1): 2.00	5.75	6.00	11.75
Semana 5:	tema 5	clase teórica: 2,50 práctica: 1,50	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	tema 6	clase teórica teorica:2.50 practica:1.50	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	tema 7	clase teórica: 2.00 evaluacion parcial teórico práctico evaluación continúa: 2.00	4.00	6.00	10.00
Semana 8:	tema 8	clase teórica teorica:2.50 practica:1.50	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	tema 9	clase teórica teorica:2.50 practica:1.50	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	tema 8	clase teórica: 1.00 actividad formativa :3.00	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	tema 9	clase teorica:2.50 practica:1.25	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	tema 10	clase teórica teorica:2.50 practica:1.50	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	tema 11	clase teórica teorica:2.50 practica:1.50	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	tema 12	clase teorica: 2.00 examen teórico práctico evaluación continúa: 2.00	4.00	6.00	10.00

Semana 15 a 17:		Examen teórico práctico: 3.00 Derecho a presentarse en un solo llamamiento.	3.00	6.00	9.00
Total			60.00	90.00	150.00